

**ANEP****UTU****DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL**

ACTA: En la ciudad de Montevideo, el 11 de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo las catorce horas, la que suscribe Escribana María Beatriz Dos Santos, cumpliendo con lo solicitado por la Sección Concursos a la División Jurídica de la Dirección General de Educación Técnico Profesional en Memo N° 057/2024 de fecha 30 de octubre del corriente, me constituyo en la Oficina sede de la Sección Concursos de la Dirección de Gestión Humana sita en la calle San Salvador número 1674. I) Según surge del memo referido se solicita la presencia de un escribano para la realización del escrutinio de votos del segundo vocal electo por los concursantes correspondiente al Concurso de Méritos de carácter nacional para otorgar derecho a efectividad en la Especialidad Comunicación Visual II) De acuerdo a lo que surge en Resolución N° 3860/2024, del 20 de agosto de 2024 contenida en el Expediente 2024-25-4-004795 la Dirección General de Educación Técnico Profesional autoriza la realización de un Llamado a Concursos de Méritos para otorgar derecho a efectividad en la Especialidad COMUNICACIÓN VISUAL áreas 220 y 221 y/ o lo que resulte de una eventual unificación de las mismas. III) El acto se desarrolla con la presencia de las funcionarias de la Sección Concursos del Programa de Gestión Humana Adriana Martínez y Tamara Villagrán todo lo cual **se inscribe en el procedimiento de elección de delegado de concursantes regulado por Reglamento de Concursos**. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos. El personal de la Sección Concursos informa que son 296 (doscientos noventa y seis) aspirantes inscriptos, habilitados a votar. De acuerdo con los votos emitidos se determinarán un titular, un primer suplente y un orden de prioridad de suplentes de acuerdo a la cantidad de votos obtenidos y al orden de apertura de los sobres. Se recibe un sobre cerrado y se procede a la apertura. En su

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

interior se hallan depositados 46(cuarenta y seis) sobres cerrados, los que una vez examinados se califican como 46 (cuarenta y seis) válidos. Efectuado el escrutinio surgen 2 (dos) votos anulados por votar a un aspirante , 6 (seis) votos en blanco y de los restantes surgen electos : a) Laura Balbieri y Ángel Gallino con 4 (cuatro) votos cada uno , b) Martha Abraham y Alicia Majfud con 3 (tres) votos cada uno , c) Javier Moreira, Andrea Britos, Alexis García, Mary Rodríguez, Franco Gómez, Florencia Borgini, Laura Becerra, Cecilia Parra, Wendy Ulfe, Rafael Cardozo, Tatiana Marichal, Claudia Aguirre, Ma. Inés Pereira , Dahiana Oliveri, Hugo Minetti, Magdalena Sosa, Deborah González, Laura Coppola, Ivo Machinelli, Sebastián Ramírez, Olga Márquez, Mario Ferreira , Francis Gasperi con un voto cada uno. De acuerdo al escrutinio se arriba al siguiente resultado: **TITULAR: Angel Galino, SUPLENTE: Laura Balbier.** Se deja constancia que debido al empate de votos que se presentó en esta instancia el resultado del delegado suplente fue dilucidado por medio de sorteo. Asimismo se determinó entre los restantes, por cantidad de votos y por apertura de los sobres , el siguiente orden de prelación: 1) Martha Abraham , 2) Alicia Majud, 3) Javier Moreira, 4) Andrea Britos, 5) Alexis García, 6) Mary Rodriguez, 7) Franco Gómez, , 8) Florencia Borgini, 9) Laura Becerra, 10)Cecilia Parra, 11) Wendy Ulfe, 12) Rafael Cardozo,13) Tatiana Marichal, 14) Claudia Aguirre, 15) Ma. Inés Pereira , 16) Dahiana Oliveri, 17) Hugo Minetti, 18) Magdalena Sosa, 19) Deborah González, 20)Laura Coppola, 21) Ivo Machinelli, 22) Sebastián Ramírez, 23)Olga Márquez, 24) Mario Ferreira , 25) Francis Gasperi. Se deja constancia que la Sección Concursos avala que los votantes se encuentran inscriptos para votar. Siendo la hora 15.15 se cierra el acto, labrándose la presente Acta, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente conmigo, la Escribana actuante,



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

las referidas funcionarias de la Sección Concursos, quienes estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.

Tamara Villagrán
ADMINISTRATIVA GRADO 2

Esc. Ma. Beatriz Dos Santos
Dpto. Notarial
División Jurídica
D.G.E.T.P.